SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

1813 PARAGUAY 200 Viva la República

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 424/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, VESTUARIOS Y OTROS", EN EL MARCO DEL PROYECTO "LEGADO DEL BICENTENARIO", ID Nº 264.183, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 320 (TEXTILES Y VESTUARIOS).

Asunción, 10 de diciembre de 2013

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 09 de diciembre de 2013, con relación a la recomendación de adjudicación correspondiente a **"Adquisición de Productos Textiles, Vestuarios y Otros"**, que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 320, resultante de la Contratación Directa N° 08/2013, en el marco del Proyecto Legado del Bicentenario, y;

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inc. c) y Art. 34º.

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es "por el Total" y el tipo de contrato "cerrado".

Que, las invitaciones fueron remitidas en fecha 09 de octubre de 2013, a las siguientes empresas: Manufactura de Pilar S.A., Tuniforme S.A.C.I , Casa Lobo S.A.C.I., Casa Imperial S.A. y Sergio Daniel Licitra Demestri.

Que. el acto de apertura de sobres se realizó en fecha 21 de octubre de 2013, a las 11:15 horas, cumpliendo de esta forma con todos los plazos requeridos por la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaron oferta las firmas oferentes: Mika Creaciones de María Aranda, Fiorella Comercial de Adriana Riquelme, VM Comercial de Victor Barreto, Ao Poti S.A., Sedalife Imagen Textil de Sergio Daniel Licitra y San Judas Tadeo S.R.L.

Que, luego de la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación de la **Contratación Directa Nº 08/2013 "Adquisición de Productos Textiles, Vestuarios y Otros"**, en el marco del Proyecto Legado del Bicentenario, **ID N° 264.183**, a la firma **Mika Creaciones de María Miguela Aranda**.

Que, en el Decreto N° 10.278, por el cual se reglamenta la Ley N° 3.051 "Nacional de Cultura" y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura, en su Art. 3° inc. d) establece lo siguiente: "Facultase a la Secretaría Nacional de Cultura a emitir resoluciones";

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, LA MINISTRA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, RESUELVE:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.../2

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

1813 PARAGUAY 200 Viva la República

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 424/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, VESTUARIOS Y OTROS", EN EL MARCO DEL PROYECTO "LEGADO DEL BICENTENARIO", ID Nº 264.183, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 320 (TEXTILES Y VESTUARIOS).

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la **Contratación Directa Nº 08/2013 "Adquisición de Productos Textiles, Vestuarios y Otros"**, en el marco del Proyecto Legado del Bicentenario, **ID N° 264.183**, a la firma **Mika Creaciones de María Miguela Aranda** por un monto total de **Gs. 43.890.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones ochocientos noventa mil)**, por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, de conformidad al Anexo **Nº** 1 "Cuadro de Adjudicación", que forma parte de la presente.

Art. 2°.- **AUTORIZAR** la suscripción del contrato correspondiente a la **Contratación Directa Nº 08/2013 "Adquisición de Productos Textiles, Vestuarios y Otros"**, en el marco del Proyecto Legado del Bicentenario, **ID N° 264.183**, en el cual se establecerán las cláusulas por las que se regirán las partes.

Art. 3°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura, a procesar el pago en el Tipo de Presupuesto 3 "Programas de Inversión", FF 10 "Recursos del Tesoro", conforme a las Condiciones del Contrato.

Art. 4°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva.

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

1813 PARAGUAY 200 Viva la República

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC Nº 424/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, VESTUARIOS Y OTROS", EN EL MARCO DEL PROYECTO "LEGADO DEL BICENTENARIO", ID Nº 264.183, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 320 (TEXTILES Y VESTUARIOS).

ANEXO Nº 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"

							Mika Creaciones de María Aranda	
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**U.M.**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	53103001-003	REMERAS	Unidad	Mika	Nacional	352	55.000	19.360.000
2	53101602-001	CAMISA PARA CABALLERO	Unidad	Mika	Nacional	150	65.000	9.750.000
3	53103001-004	CAMISA PARA DAMAS	Unidad	Mika	Nacional	200	62.500	12.500.000
4	53102706-001	GUARDAPOLVOS	Unidad	Mika	Nacional	20	63.000	1.260.000
5	11161503-001	FARDO DE BANDERA	Unidad	Mika	Nacional	3	200.000	600.000
6	55121706-003	BANDERA ESTÁNDAR	Unidad	Mika	Nacional	10	42.000	420.000
Precio Total								**43.890.000**

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino